

## **GRUPO DE SALUD LABORAL**

### ***DOCUMENTO NÚMERO 6***

#### **DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA NECESIDAD DE IMPULSAR UNA NUEVA ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL MARCO DEL DIÁLOGO SOCIAL**

El periodo de vigencia de la actual Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral (2015-2020) está próximo a concluir. Esta Estrategia así como sus antecedentes directos, desde el primer Plan Director de Seguridad y Salud Laborales aprobado en el año 2003, ha hecho posible en buena medida la implicación efectiva de todos los agentes interesados en la definición y diseño de las políticas públicas desarrolladas en materia de seguridad y salud y constituye un marco adecuado, en principio, para el impulso de la participación.

Por otra parte, la mejora de la seguridad de las personas trabajadoras y la preservación de su salud constituye uno de los objetivos esenciales del diálogo social y ha sido definida como una de sus áreas específicas de trabajo.

En este sentido, los miembros del grupo de trabajo de salud laboral consideran necesario instar al Gobierno a la elaboración de una nueva estrategia que permita consolidar los avances conseguidos hasta la fecha y abordar los retos pendientes, y manifiestan, así mismo, su convencimiento unánime de que tanto el proceso de elaboración de esta nueva estrategia como su posterior implementación deben ser acometidos con la participación activa de los agentes sociales y en conexión con el conjunto de acciones, reflexiones y diagnósticos alcanzados en el seno del diálogo social.